

El modelo bélico del poder en Foucault y en Marx. Continuidades y discontinuidades

The war model in Foucault and Marx. Continuities and discontinuities

Por: Elisa Zuluaga Castrillón
Instituto de Filosofía
Universidad de Antioquia
elisa.zuluaga@udea.edu.co
Recepción: 26.02.2021
Aprobación: 26.04.2021

Resumen: El objetivo central del presente texto es establecer una relación preliminar entre el modelo de análisis político-discursivo de Foucault y el de Marx, así como el de Rusche y Kirchheimer; tal relación pretende sentar las bases de un análisis comparativo mucho más amplio. El modelo foucaultiano consiste fundamentalmente en la realización de una historia genealógica de las técnicas y tecnologías de poder-saber, mientras que el modelo marxista, dentro del cual se incluye el análisis de Rusche y Kirchheimer, se basa en la realización de un análisis de tipo estructural. En consecuencia, este artículo demostrará, en primer lugar, que es posible extraer algunos elementos de estos tipos de análisis, los cuales, dada su complementariedad, se pueden emplear de manera simultánea; a este respecto, se expondrá que Foucault y Marx, tanto como Rusche y Kirchheimer, usan la guerra como principio de inteligibilidad histórica. En segundo lugar, se exhibirá que las diferencias fundamentales entre estos modelos se derivan, por un lado, del análisis foucaultiano de las relaciones microfísicas de poder-saber, es decir, de las relaciones de lucha entre fuerzas sociales heterogéneas que no se configuran necesariamente como clases económicas; por otro lado, se exhibirá también que las diferencias de estos modelos se derivan de la crítica que Foucault realiza al análisis marxista de las relaciones políticas (la llamada “analogía economicista”) y de los discursos (la categoría de ideología).

Palabras claves: *modelos de análisis político, discurso, historia, microfísica, guerra.*

Abstract: The main goal of this text is to establish a preliminary relationship between Foucault's model of the political-discursive analysis, Marx's, and Rusche and Kirchheimer's; such a relationship is intended to lay the foundations for a much broader comparative analysis. The Foucauldian model fundamentally consists of the realization of a genealogical history of power-knowledge, techniques, and technologies, while the Marxist model, within which the analysis of Rusche and Kirchheimer is included, is based on the realization of a structural analysis. First of all, this article will demonstrate the possibility of extracting some elements

from above-mentioned types of analysis, which, due to their complementariness (or compatibility), can be used simultaneously; in this regard, it will be argued that Foucault, Marx, and Rusche and Kirchheimer, use war as a principle of historical intelligibility. Secondly, it will be shown that the fundamental differences between these models derive, on the one hand, from the Foucauldian analysis of the microphysical relations of power-knowledge, that is, from the relations of struggle between heterogeneous social forces that are not necessarily configured as economic classes. Finally, on the other hand, it will be shown that the differences between these models derive from Foucault's critique to the Marxist analysis of political relations (the so-called “economistic analogy”) and to the discourses (the category of ideology).

Keywords: *political analysis models, discourse, history, microphysics, war.*

Introducción

Generalmente, la relación entre la analítica del poder en Foucault y en Marx se ha visto en términos de oposición, discontinuidad e inconmensurabilidad, mediante la apelación a datos de tipo biográfico (por ejemplo, la deserción de Foucault del Partido Comunista Francés debido al carácter reaccionario de este contra las disidencias sexuales y su apoyo incondicional y acrítico a la URSS) y a declaraciones que Foucault realizó en contra de “los marxistas” en entrevistas, comentarios sueltos en cursos, etc. Este tipo de aproximación, aunque puede resultar interesante, no nos da respuesta a la pregunta sobre cuáles de estas críticas son extensivas a Marx en sentido estricto y si todo “análisis marxista”¹ es descartado por Foucault. La categoría de “análisis marxista” será usada en este artículo en referencia exclusiva a investigaciones que partan de los postulados generales y del método de Marx para analizar fenómenos históricos no considerados por él mismo, esto es, investigaciones cuya finalidad sea extender el alcance de ciertas tesis y demostrar la aplicabilidad de los principios metodológicos de Marx; tal es el caso de Rusche y Kirchheimer en *Pena y estructura social*.

Ahora bien, es sólo en relación con esta especificación del sentido de “análisis marxistas”, que podemos postular una respuesta preliminar a las anteriores preguntas. Esta respuesta preliminar es, al mismo tiempo, la hipótesis de trabajo del presente artículo y consiste en afirmar que se

¹ Conviene señalar que la categoría de “análisis marxista” es problemática, en el sentido de que presenta un amplio margen de ambigüedad y de discrecionalidad, es decir, ciertos autores y análisis serán considerados como “marxistas” o no, dependiendo de los criterios y fines de la clasificación. Esto ha generado que se agrupen bajo el rótulo de “marxistas”, tradiciones interpretativas y analíticas en extremo heterogéneas y, en algunos casos, contradictorias e irreductibles entre sí. Es por eso que fue necesario realizar una especificación del sentido y del uso que se hará de tal categoría en este artículo.

pueden extraer algunos elementos de ambos tipos de análisis (marxista y foucaultiano) que, debido a que son complementarios, se pueden usar, por tanto, de manera simultánea, siempre que se logren establecer las diferencias y particularmente algunas de las críticas de Foucault a la teoría de la historia de Marx. Para demostrar esta tesis dividiremos el texto en 3 partes: 1) Foucault y Rusche y Kirchheimer. En este apartado realizaremos un análisis comparativo de *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión* de Foucault y el *Cap. VI. La revolución industrial: consecuencia en la política social y penal de Pena y Estructura social* de Rusche y Kirchheimer. Hemos elegido estos textos debido a que ambos se ocupan del mismo fenómeno histórico: la reforma del sistema penal y judicial en Europa en el tránsito de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX (particularmente en Inglaterra y Francia); 2) Foucault y Marx, en donde trataremos de ubicar la teoría de la historia de Marx (tal como aparece en *El manifiesto comunista* y en *Los manuscritos de economía y filosofía*) en la genealogía de los discursos históricos que Foucault realiza en *Defender la sociedad: cursos de 1975-1976 al Collège de France*; 3) Problemas no resueltos y futuras líneas de trabajo.

Foucault y Rusche y Kirchheimer

Decimos que Rusche y Kirchheimer son “marxistas” en el sentido de que el principio metodológico estructural que sostienen en *Pena y estructura social* es exactamente igual al que Marx despliega en el apartado de *La ley y el delito* del *Elogio del crimen* (2018): ni las leyes ni las instituciones estatales son entidades independientes, autónomas y con una justificación en sí mismas, sino que son “el signo”, “la expresión” de relaciones de poder más estructurales que las anteceden, constituyen y determinan. Con relaciones de poder estructurales, Marx se refiere a los sistemas de producción e intercambio que, en cada una de las fases de su desarrollo histórico, configuran la forma en que las fuerzas sociales o las clases se relacionan entre sí; hasta ahora, advierte Marx, estas se han configurado como relaciones de dominación, por lo que los sistemas penales han de entenderse no como la expresión de una “voluntad general”, la cual tendría como fin llevar a cabo un bien común, sino como la expresión de las necesidades de las clases sociales hegemónicas y opresivas que adquieren la forma de “voluntad del Estado”. En Rusche y Kirchheimer aparece formulado así:

Cada sistema de producción tiende al descubrimiento de métodos punitivos que corresponden a sus relaciones productivas. Resulta, por consiguiente, necesario investigar el origen y destino de los sistemas penales, el uso o la elusión de castigos específicos y la intensidad de las prácticas penales en su determinación por fuerzas

sociales, sobre todo en lo que respecta a la influencia económica y fiscal (Rusche y Kirchheimer, 1988, p. 3).

Una vez aclarado en qué sentido sostenemos que Rusche y Kirchheimer son marxistas, pasaremos a establecer las diferencias y posibles complementariedades entre este tipo de análisis y el sostenido por Foucault en *Vigilar y Castigar*; para hacer esto dividiremos el primer apartado en 3 partes: sobre la prisión, sobre la crítica a los discursos reformistas y sobre la guerra como principio de inteligibilidad histórico.

Sobre la prisión

Rusche y Kirchheimer en *Pena y estructura social* refutan una consideración ampliamente generalizada sobre el significado histórico de la prisión, la cual consiste en afirmar que la prisión es una forma “humanizada” del castigo y, en consecuencia, es expresión y resultado del “progreso moral” de las sociedades occidentales. Tal progreso se presentaría como una limitación a la intensidad y al tipo de violencia estatal legítima ejercida sobre el criminal y como la búsqueda de fines pedagógicos y terapéuticos que justifiquen la pena; cabe recordar que estas ideas aparecen en los discursos reformistas del siglo XVIII (piénsese en *De los delitos y las penas* de Beccaria) y corresponden con las justificaciones ideológicas actuales de la preferibilidad de la prisión sobre otras formas de castigo. En oposición a esta consideración, los teóricos marxistas demuestran que la transformación de los sistemas penales obedece a principios y problemas de naturaleza económica y de estrategia política, no moral.

Para demostrar que las formas de castigo no son determinadas por principios morales, sino por criterios económicos, Rusche y Kirchheimer apelan a las causas del surgimiento y desaparición de las casas de corrección, las cuales eran instituciones en donde la función “pedagógica” y “formativa” de la pena tenía una aplicabilidad real. Las casas de corrección presentaban los principios de distribución espacial, vigilancia y control (propios de la prisión), pero bajo condiciones socioeconómicas “humanas”, es decir, buena alimentación, higiene, ausencia de hacinamiento, actividades recreativas, etc. Asimismo, los presos recibían una retribución económica a cambio de su trabajo que les permitía desarrollar el hábito del ahorro y prepararse para la posterior resocialización; obsérvese que, en las casas de corrección, la resocialización aparecía como una posibilidad real. Ahora bien, tales instituciones terminan por disolverse rápidamente, debido a que su utilidad se limita al período de transición del mercantilismo a la revolución industrial (fines del siglo XVII-primer mitad del siglo XVIII), esto es, un período histórico caracterizado por la falta de fuerza de trabajo disponible. La necesidad y la escasez

de trabajadores hacen que los castigos de la pena de muerte y el suplicio se vuelvan ineficaces, tanto económica como políticamente. De ahí que las casas de corrección funcionen, por un lado, como espacios de explotación laboral (piénsese que el trabajo carcelario cumplió en este periodo una función central en el ámbito productivo). Y, por otro lado, como instituciones de “disciplinamiento”, esto significa que la pena no tiene ya la función del espectáculo de la aniquilación del criminal, sino la transformación del mismo en un cuerpo dócil, útil y productivo.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII, se produce una transformación en la función, el tipo y la intensidad del castigo; esta se observa claramente en el paso de las casas de corrección, con su función esencialmente “formativa” y “rehabilitadora”, a las prisiones, con su función esencialmente “disuasoria” y “ejemplarizante”. El paso de las casas de corrección a las prisiones es el resultado, por un lado, de un conjunto de fenómenos sociopolíticos, tales como la revolución industrial, la sobrepoblación, el desplazamiento de la población campesina a la ciudad, protestas y un auge revolucionario². Y, por otro lado, del surgimiento de la libertad de la fuerza de trabajo como una condición necesaria para su empleo productivo, la desvalorización del trabajo carcelario³ y, en suma, el reemplazo de las casas de corrección por las fábricas:

La fábrica reemplazó a la casa de corrección, porque esta última requería gastos demasiado elevados para el mantenimiento de la administración y la disciplina. La fuerza de trabajo libre podía producir mucho más al tiempo que evitaba la pérdida de capital que significaba la casa de corrección. En otras palabras, la casa de corrección cayó en decadencia porque otras y mejores fuentes de ganancias fueron encontradas y porque con su eficacia como medio de explotación rentable, desaparecen también los

² A este respecto, es interesante mencionar que una de las banderas de lucha política de los grupos obreros era la abolición del trabajo como castigo, no en virtud de la defensa y la solidaridad con los presos, sino para evitar que el trabajo carcelario se mantuviera como una amenaza competitiva. Este aspecto es bastante relevante, según Rusche y Kirchheimer, pues implica que los individuos comenzaron a observar el trabajo como un “derecho a defender y a exigir” y no sólo como una “obligación”.

³ Esta desvalorización del trabajo carcelario se observa en el hecho de que, en la prisión, el trabajo comienza a desempeñar una función estrictamente punitiva, no productiva: “El trabajo carcelario se transformó en un método de tortura, y las autoridades se mostraron lo suficientemente expertas para inventar las más variadas formas: ocupaciones de carácter meramente punitivo, ejecutadas de la manera más fatigosa posible durante insoportables lapsos de tiempo. Reclusos transportando enormes piedras de un lugar a otro, para luego retornarlas a su emplazamiento original; trabajos de bombeo en los que el agua regresaba finalmente a la fuente de la que era succionada, o accionar molinos de rueda que no cumplían función alguna.” (Rusche y Kirchheimer, 1998, pp. 132-133)

efectos reeducativos del trabajo que en las casas habitualmente se realizaba (Rusche y Kirchheimer, 1998, pp. 111).

Bajo este nuevo contexto histórico y económico-político, el castigo tiene la necesidad de “deshumanizarse”. Si las condiciones socioeconómicas de los individuos en libertad son malas, las condiciones de vida en prisión deben ser incluso peores; la amenaza de la prisión debe hacer más preferible el sometimiento a un régimen laboral precario y esclavizante que el ejercicio de la criminalidad. Esto se debe a que la prisión sólo puede desempeñar verdaderamente una función “disuasoria” y “ejemplarizante”, si se presenta como una forma extremada de tortura e, incluso, como una pena de muerte. Los índices de mortalidad en las prisiones del siglo XIX eran excesivamente altas, a causa de enfermedades contagiosas, hacinamiento, insalubridad, inanición, violencia intra-mural, etc. Los aspectos propios de las casas de corrección, esto es, la garantía de condiciones de vida “humanas”, la función formativa y la posibilidad de resocialización, comienzan a desaparecer en la prisión.

Ahora bien, lo interesante del análisis de Foucault a este respecto y que lo diferencia del de Rusche y Kirchheimer, es que articula la historia de las causas del surgimiento y de las funciones de la prisión con una genealogía de las técnicas y tecnologías de poder-saber implicadas y supuestas en la misma; esta articulación no la realiza Foucault con la finalidad de refutar el análisis de Rusche y Kirchheimer, sino de completarlo. En primer lugar, respecto de la historia de las técnicas, Foucault se referirá en *Vigilar y Castigar*, por ejemplo, a las formas del buen encauzamiento de la conducta (disciplina, la creación del cuerpo dócil, útil y productivo), a la técnica de división celular (celda monástica), formas de distribución espacial masivas y específicas (diferencias entre el tratamiento de la lepra y la peste), sistemas de vigilancia y control jerarquizados (sistemas de relevos o vigilantes-vigilados), disociar la pareja ver-ser visto e inversión del principio del calabozo -paso de oscuridad y encerramiento a la iluminación y a la transparencia- (estructura arquitectónica del panóptico), etc. En segundo lugar, respecto de la historia, mucho más general, de las tecnologías, Foucault planteará 3 modelos de análisis centrales: jurídico-legal o soberano (desde la Edad Media hasta los siglos XVII-XVIII), disciplinario (siglo XVIII) y de seguridad o gubernamental (siglo XIX-XX)⁴. La

⁴ Esta distinción, bastante general, entre “lo arcaico”, “lo moderno” y “lo contemporáneo” es planteada por Foucault (2018) en el *Curso de Seguridad, territorio, población* así: En primer lugar, el funcionamiento del sistema penal arcaico o del Antiguo Régimen (Edad Media hasta el siglo XVII-XVIII) estaba dominado por mecanismos jurídico-legales, esto es, lo central era la relación establecida entre una ley penal simple -bajo la forma de una prohibición- y el castigo correspondiente. En segundo lugar, el sistema penal moderno (introducido a partir del siglo XVIII) estaba dominado por mecanismos disciplinarios, es decir, ahora la pareja ley (prohibición) y castigo estaba enmarcada en una serie de

historia de las tecnologías permitirá observar cómo ciertas técnicas, en un periodo histórico y un espacio geográfico determinado, comienzan a jugar un papel dominante y a producir una reorganización en el sistema de correlación de las técnicas entre sí. Esto no significa en ningún sentido que haya una sucesión discreta de técnicas, en donde la aparición de una implicara la desaparición de otra, sino que, por el contrario, los fenómenos históricos se definen justamente por el funcionamiento simultáneo y yuxtapuesto de técnicas de diferente naturaleza. De ahí que Foucault afirme que:

Los mecanismos disciplinarios no aparecen simplemente a partir del siglo XVIII, ya están presentes dentro del código jurídico legal. Los mecanismos de seguridad también son muy antiguos como tales. (...) no tenemos de ninguna manera una serie en la cual los elementos se suceden unos a otros y los que aparecen provocan la desaparición de los precedentes. No hay era de lo legal, era de lo disciplinario, era de la seguridad. No tenemos mecanismos de seguridad que tomen el lugar de los mecanismos disciplinarios, que a su vez hayan tomado el lugar de los mecanismos jurídico legales (sic). De hecho, hay una serie de edificios complejos en los cuales el cambio afectará, desde luego, las técnicas mismas que van a perfeccionarse o en todo caso a complicarse, pero lo que va a cambiar es sobre todo la dominante, o más exactamente, el sistema de correlación entre los mecanismos jurídico legales (sic), los mecanismos disciplinarios y los mecanismos de seguridad. En otras palabras, veremos una historia que va a ser la historia de las técnicas propiamente dichas (Foucault, 2006, pp. 22-23).

Respecto de la historia más general de las tecnologías, el análisis de la prisión permite observar la transformación de la economía política del poder punitivo en el siglo XVIII-XIX; tal transformación se presentará como el paso de una economía punitiva dominada por las técnicas jurídico-legales o soberanas a una dominada por técnicas disciplinarias y de seguridad o gubernamentales. Cabe aclarar que, en *Vigilar y Castigar*, el análisis de la prisión le permite a Foucault hacer una descripción exhaustiva de los mecanismos disciplinarios, mientras que los

sistemas de vigilancia, controles, miradas, cuadrículas diversas para determinar e individualizar quién había cometido el crimen, así como una serie de procedimientos de transformación, moralización, trabajo obligatorio y corrección del criminal. En tercer lugar, el sistema penal contemporáneo (introducido a partir del siglo XIX), en donde la aplicación de la ley penal, el ordenamiento de la prevención y la organización del castigo correctivo están enmarcados dentro de una serie de acontecimientos probables (¿cuál es el índice medio de la criminalidad de este tipo?, ¿cómo se puede prever estadísticamente que habrá tal o cual cantidad de robos?) y de un cálculo de costos (¿es más costosa la represión severa y rigurosa? ¿será preferible una represión blanda o de tipo ejemplar y discontinuo? ¿cuál es el costo comparado del crimen y su represión?).

mecanismos de seguridad o gubernamentales serán tratados posteriormente en *El Nacimiento de la biopolítica y Seguridad, territorio, población*. Así pues, según Foucault, desde la Edad Media hasta los siglos XVII-XVIII, la economía del poder punitivo se caracterizaba por el exceso y la irregularidad. El exceso se refiere, por un lado, al establecimiento de un “sobre-poder” soberano que producía arbitrariedad (ya que el rey podía eximir o perdonar unilateralmente a cualquiera del castigo) y, por otro lado, a la espectacularidad del castigo (suplicio como espectáculo público). La irregularidad debe entenderse como la ausencia de leyes universales, explícitas y públicas, así como a la ausencia de sistemas de vigilancia y control que pudieran hacer que los crímenes cometidos fueran identificados, individualizados y castigados en su totalidad. Foucault expondrá, particularmente en los dos capítulos del apartado de castigo de *Vigilar y Castigar*, que la economía política del castigo antes del siglo XVIII se caracteriza por la presencia de “ilegalismos” permitidos de castas y clases privilegiadas y por espacios de “tolerancia” o de “ceguera del poder” respecto de los actos ilegales de las clases menos favorecidas. Ahora bien, la necesidad de producir una nueva economía del poder punitivo se debió principalmente a que la reconfiguración de las clases sociales (la hegemonía creciente de la burguesía sobre la nobleza y el monarca) hizo que cierto tipo de ilegalismo ejercido por las clases bajas comenzará a ser intolerado; en este sentido, lo que tenía que ser eliminado era el ilegalismo caracterizado por los crímenes contra la propiedad privada, en un periodo en donde la riqueza se reconfiguró bajo la forma de bienes y máquinas. Es por esta suma de motivos por la que se produce un tránsito de un modelo estatal de tipo soberano, caracterizado simultáneamente por el “sobre-poder” soberano y por los “infra-poderes” derivados de los ilegalismos permitidos y las lagunas de la ley, a un modelo estatal de tipo biopolítico, cuya característica era el funcionamiento simultáneo de mecanismos cada vez más perfeccionados de tipo jurídico-legal, disciplinario y de seguridad o gubernamentales.

Sobre el análisis de los discursos reformistas

Rusche y Kirchheimer sostienen que “las ideas humanitarias” presentes en los discursos reformistas del siglo XVIII no funcionan como principios normativos determinantes y, en consecuencia, no pueden desempeñar la función de regular las formas de castigo, sino que, por el contrario, su aplicabilidad depende de si corresponden y son útiles para reproducir las condiciones estructurales de explotación y dominio. Tal como expusimos anteriormente, las únicas instituciones que comparten el “espíritu” de la reforma humanitaria son las casas de corrección, instituciones cuya existencia dependía de la falta de un ejército industrial de reserva y de la valorización del trabajo carcelario. En este sentido, podemos afirmar que los discursos

reformistas tienen una función esencialmente ideológica. La “ideología”, tanto en Rusche y Kirchheimer como en Marx, aparece como la categoría central para el análisis y la crítica de los discursos y tiene dos funciones esenciales: por un lado, exhibir las condiciones sociológicas e históricas presupuestas en los discursos, con la finalidad de demostrar que todo discurso está determinado por la posición de clase y, en consecuencia, desempeña una función estratégica y política. Y, por otro lado, sirve para la realización de una crítica epistemológica, esto es, una crítica que busca exponer que cierto discurso no corresponde con las condiciones reales y materiales de existencia, y, en ese sentido, es una idea o una representación falsa, distorsionada e invertida del mundo. Esta forma de análisis y crítica “marxista” de los discursos, es radicalmente distinta de la que Foucault adopta en *Defender la sociedad* y en *Subjetividad y Verdad*. En estos textos, Foucault expone cómo el método de análisis genealógico de los discursos pretende ubicar el saber (los conocimientos científicos, los discursos de teoría política, la reforma de las prisiones, la psiquiatría, la criminología, etc.) exclusivamente en el plano de los efectos políticos que pretende producir. En este sentido, la genealogía de los discursos se opone al método de la historia de las ideas, a causa de que esta última se sitúa en la relación entre las estructuras de conocimiento y la verdad. Para Foucault, la verdad funciona como “un sistema de obligaciones”, esto es, se trata de “la verdad como lazo, la verdad obligación, la verdad, también, como política, y no de la verdad como contenido de conocimiento ni como estructura formal del conocimiento” (2020, pp. 29). En suma, de lo que se trata es de realizar una historia política de las veridicciones, es decir, de preguntarse por cómo (bajo qué mecanismos, prácticas y técnicas) y con qué fin (este fin es siempre de naturaleza política) ciertos discursos pueden presentarse como “verdaderos” o “científicos”. Esta es una de las diferencias más fundamentales entre el análisis foucaultiano y el marxista, por lo que será explorada nuevamente en la segunda parte del artículo, específicamente en el apartado del “punto de enunciación”.

Sobre el modelo bélico o la guerra como principio de inteligibilidad histórica

Como ya hemos expuesto al comienzo de este apartado, Rusche y Kirchheimer sostienen, al igual que Marx, que la historia existente debe ser comprendida bajo el modelo de la lucha de clases. Esto no significa que no se presenten oposiciones históricas en las que las fuerzas sociales no se configuren como clases, como es el caso de oposiciones de tipo religioso, científico, moral, etc., sino que significa que estas oposiciones “fragmentarias” o “parciales” deben ser vinculadas y subsumidas en una oposición más estructural y fundamental. Esta

oposición es de naturaleza económica y se configura a partir del siglo XVIII-XIX bajo la forma de la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado.

La lucha de clases como modelo para analizar la historia se deriva de la relación que Marx establece entre los fundamentos antropológicos desarrollados en *Los manuscritos de economía y filosofía* y la reconstrucción de la historia como la progresiva enajenación de la esencia humana. Para Marx, el ser humano debe ser comprendido como un “ser-genérico”, es decir, simultáneamente como un ser corpóreo, objetivo, natural y como un ser histórico, esto es, que produce universalmente y que se produce a sí mismo. En este mismo sentido, Marx sostendrá, particularmente en *el apartado del Trabajo enajenado del Primer Manuscrito* y en la totalidad del *Tercer Manuscrito*, que la forma de alienación o enajenación fundamental y estructural es la económica, es decir, la que se experimenta en el trabajo fabril:

Religión, familia, Estado, derecho, moral, ciencia, arte, etc., no son más que formas especiales de la producción y caen bajo su ley general. La superación positiva de la propiedad privada como apropiación de la vida humana es por ello la superación positiva de toda enajenación, esto es, la vuelta del hombre desde la Religión, la familia, el Estado, etc., a su existencia humana, es decir, social. La enajenación religiosa, como tal, transcurre sólo en el dominio de la conciencia, del fuero interno del hombre, pero la enajenación económica pertenece a la vida real; su superación abarca por ello ambos aspectos (Marx, 2003, pp. 140).

Contrario a esto, Foucault no trata de exhibir que las oposiciones de tipo religioso, científico, moral o político son oposiciones “aparentes” o “fragmentarias” que deban insertarse en una oposición más fundamental, sino que, por el contrario, demuestra que para hacer un análisis genealógico de las técnicas y tecnologías de poder (tanto discursivas como prácticas), es necesario hacer una suspensión o una puesta entre paréntesis del principio analítico de Marx y de Rusche y Kirchheimer. Exhibiré esto con un ejemplo: en el primer capítulo de *Vigilar y castigar*, cuando Foucault reconstruye cómo el aparato institucional y legal del Estado se modifica en el siglo XVIII, se hará las siguientes preguntas: ¿De dónde obtiene o extrae el Estado estas técnicas? ¿Cómo surgen esos sistemas de vigilancia y control disciplinario? Estas preguntas lo llevan a reconstruir, por ejemplo, la forma en que las comunidades religiosas inglesas del siglo XVI-XVII (particularmente de los grupos cuáqueros) se auto-disciplinaban, es decir, producían sistemas de vigilancia y control permanentes de la conducta de todos los individuos de la comunidad. Esta técnica disciplinaria tuvo un surgimiento particular y

contingente y funcionó inicialmente como un dispositivo antijurídico, es decir, como una estrategia de defensa de las comunidades religiosas frente a un poder soberano que se presentaba como excesivo; de lo que se trataba, en última instancia, era de evitar que el soberano tuviera la ocasión de ejercer su derecho de “aniquilar”, “destruir” y “exterminar”. Aquí podemos observar claramente cómo el marco de análisis de la lucha de clases económicas no sirve para explicar adecuadamente el surgimiento de estas técnicas y tecnologías de poder.

Sin embargo, esto no significa que Foucault niegue que a partir del siglo XVIII el aparato estatal comenzará a llevar a cabo los fines de la burguesía. Pues, es justamente en virtud de las necesidades y urgencias político-económicas de la nueva clase dominante, que el aparato estatal comenzará a incorporar en su andamiaje, técnicas y prácticas inicialmente antijurídicas. Esto es descrito por Foucault como un proceso de inversión, en el cual un dispositivo de resistencia al Estado e inicialmente antijurídico se transforma en un dispositivo estatal.

En consecuencia, el método genealógico de las técnicas y tecnologías del poder nos puede llevar a considerar fenómenos históricos en donde las variables de enajenación económica y oposición entre clases no sean relevantes o no sean las centrales. Finalmente, lo profundamente interesante del tipo de análisis de Foucault es que: 1) Demuestra que el Estado, sus técnicas, discursos, prácticas e instituciones no están absolutamente acabadas, sino que están en constante transformación. De ahí que sería un error metodológico comprender el aparato estatal como un ente fijo, una “cosa” o una “propiedad”; 2) Foucault demuestra que las técnicas y tecnologías de poder y de gobierno no salen de la “cabeza del burgués, del monarca o del noble”, es decir, no son una invención privada, sino que tienen un surgimiento colectivo, el cual es muchas veces particular, en el sentido de que surgen en un espacio geográfico y período histórico muy concreto, y contingente, lo que significa que no obedecen a un principio teleológico o de necesidad histórica, sino que son invenciones estratégicas en respuesta a urgencias y situaciones políticas muy determinadas.

Por consiguiente, Foucault pretende superar la analogía “economicista” propia de los análisis marxistas. Esta consiste en establecer una analogía entre el ejercicio de gobierno y de poder con las nociones de “propiedad”, “privilegio”, “bien adquirido”, “posesión”, etc. Foucault, tal como lo expusimos anteriormente, se preocupa por exhibir que las técnicas y tecnologías de poder no han estado “en posesión exclusiva” de grupos o fuerzas sociales configuradas en principio como “clases hegemónicas” (bien sea nobleza, burguesía, monarca, etc.), sino que pueden aparecer de manera “microfísica”, es decir, en espacios muy concretos, en donde de lo

que se trataba era de la relación establecida entre el individuo y la comunidad religiosa, el individuo y la familia, comunidades y culturas en guerra, etc., y con fines autoorganizativos y de resistencia jurídica, no necesariamente económicos. En suma, para Foucault es fundamental resistirse a una visión de la historia que considere el ejercicio de gobierno o de poder como una relación entre bloques claramente definidos que se oponen, de ahí que afirme que:

Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el “privilegio” adquirido o conservado de la clase dominante sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados. Este poder, por otra parte, no se aplica pura simplemente como una obligación o una prohibición, a quienes “no lo tienen”; los invade, pasa por ellos y a través de ellos; se apoya sobre ellos, del mismo modo que ellos mismos, en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las presas que ejerce sobre ellos. (...) Finalmente, [las relaciones de poder] no son unívocas; definen puntos innumerables de enfrentamiento, focos de inestabilidad cada uno de los cuales comporta sus riesgos de conflicto, de luchas y de inversión por lo menos transitoria de las relaciones de fuerzas (Foucault, 2002, pp. 33-34).

En síntesis, en Marx y en Rusche y Kirchheimer se sostiene un principio de inteligibilidad histórica que adopta un modelo bélico, es decir, que comprende que la historia es la sucesión de oposiciones, luchas y guerras entre fuerzas sociales heterogéneas, que se configuran como “clases”, debido a que la oposición estructural y fundamental es de naturaleza económica. Mientras que en Foucault, se sostiene igualmente la guerra como principio de inteligibilidad histórica, pero las fuerzas sociales heterogéneas no se configuran necesariamente como “clases”, sino que pueden ser oposiciones o luchas “microfísicas”, es decir, muy concretas, fragmentarias y contingentes.

Ahora bien, es debido a esta consideración que decidimos ocuparnos del curso de *Defender la sociedad*, ya que en estas clases la pregunta central o guía de Foucault es sobre cómo la guerra puede funcionar como un principio de inteligibilidad histórica.

Foucault y Marx

Foucault en las primeras clases de *Defender la sociedad*, particularmente en la del 21 de enero de 1976, se concentra en distinguir 2 tipos de discursos históricos: las teorías soberanas o discursos filosófico-jurídicos y las teorías del poder o discursos histórico-políticos. La diferencia central entre ambos radica en que el primero toma la guerra como un principio de

ruptura y el segundo la toma como un principio de inteligibilidad. Como hemos mencionado anteriormente el discurso de Rusche, Kirchheimer, Marx y Foucault se ubicaría en principio en esta segunda categoría, ya que todos toman la guerra o la lucha entre fuerzas sociales como el principio de inteligibilidad histórica, sin embargo, es necesario establecer precisiones y diferencias. En este apartado nos concentramos en exhibir los problemas que supone el ubicar estrictamente a Marx del lado de las teorías del poder, por lo tanto, lo dividiremos en 3 partes: punto de enunciación, concepción del tiempo y la estatización de un discurso sobre la guerra.

Punto de enunciación

Foucault dirá que una de las características centrales de los discursos histórico-políticos (teorías del poder) es que parten de un punto de enunciación radicalmente opuesto al de la filosofía y el del derecho: el sujeto que habla no se ubica en una posición universal o neutral, sino en su concreción, su singularidad. De esto se deriva que las teorías del poder sostengan “un derecho a la vez anclado en una historia y descentrado con respecto a una universalidad jurídica” (Foucault, 2000, pp. 57); el sujeto hablará de “su” derecho, del de su raza, su clase, su familia, sus antepasados. Ahora bien, a este respecto, particularmente en el discurso revolucionario desplegado en *El manifiesto comunista*, se podría decir que Marx adopta un punto de vista partisano y, por tanto, singular, concreto. Este punto de enunciación singular corresponde con la naturaleza del tipo de discurso asumido: los panfletos suelen adoptar un estilo polémico, así como perseguir fines propagandísticos y políticos muy concretos y particulares.

Sin embargo, en el discurso de Marx se puede hallar también una pretensión científica, que Foucault relaciona con el deseo de adquirir los efectos de saber y poder propios del discurso “verdadero”:

Aun antes de saber en qué medida algo como el marxismo o el psicoanálisis es análogo a una práctica científica en su desenvolvimiento cotidiano, en sus reglas de construcción, en los conceptos utilizados, aun antes de plantearse la cuestión de la analogía formal y estructural de un discurso marxista o psicoanalítico con un discurso científico, ¿no hay que plantearse la cuestión, interrogarse sobre la ambición de poder que acarrea consigo la pretensión de ser una ciencia? (Foucault, 2000, pp. 23).

En relación con esto, el mecanismo discursivo de Marx consistente en denominar su análisis como “la ciencia verdadera” tendría, por un lado, la pretensión de exhibir cómo la economía política no es una “ciencia” en sentido estricto, y, por otro lado, la de criticar los análisis pragmáticos, esto es, los análisis relacionados con las tácticas, estrategias y formas del

despliegue de la lucha comunista (piénsese en la crítica a Proudhon). En vista de lo anterior, puede observarse una pretensión normativa en Marx, en la medida en que discrimina “lo verdadero” de “lo falso”, lo “sistemático y científico” de lo “acrítico y poco riguroso”, etc. Este aspecto ambiguo del punto de enunciación es el que nos impide ubicar completamente el discurso de Marx del lado de las teorías del poder o de los discursos histórico-políticos.

Concepción del tiempo

Foucault se ocupa esencialmente en *Defender la sociedad* de la reconstrucción genealógica de los discursos histórico-políticos o teorías del poder en Francia del siglo XVIII. En las teorías del poder de este período aparecen dos formas temporales contrapuestas, por un lado, los discursos aristocráticos (Boulainvilliers) tenderán a reconstruir un relato acerca de su pasado heroico, siendo así que el proyecto político de la nobleza es el retorno a las condiciones originales de lucha, es decir, el retorno a condiciones igualmente asimétricas. Por otro lado, los discursos burgueses (como Sieyès y Thierry) no producen relatos acerca de un “pasado bárbaro”, principalmente porque la burguesía es una clase sin historia y sin prestigio, sino que su proyecto político se presenta como la búsqueda de un futuro en donde la “igualdad”, la “reconciliación” y la abolición de todos los privilegios y asimetrías sea posible. Particularmente en Thierry aparece la idea de una clase verdaderamente universal: la burguesía, pues esta se presenta como la única clase que puede producir un gobierno y un Estado que lleve a cabo fines universales, debido a que esta sintetiza en sí todas las condiciones estructurales que posibilitan la existencia histórica y material del Estado. La burguesía desempeña, por un lado, las funciones administrativas, legislativas y financieras del aparato estatal y, por otro, la función de producción, distribución y circulación de lo necesario para la subsistencia de la nación en su totalidad; en oposición al monarca y a los nobles, que se presentaban como clases parasitarias, es decir, clases que sólo desempeñaban una función simbólica. Es por esto que la burguesía es la clase que está llamada a gobernar a la mayoría y llamada a barrer con los privilegios de la nobleza y la monarquía.

Ahora bien, las similitudes entre el proyecto político formal de la burguesía y el proyecto político del proletariado expuesto por Marx en *El manifiesto comunista* son bastante notorias. Marx extrae de los discursos revolucionarios burgueses de fines del siglo XVIII, las ideas políticas de igualdad y libertad y una concepción del tiempo en donde el fin de la disputa política sería la disolución de relaciones sociales asimétricas o de dominación. Sin embargo, la

diferencia entre ambos discursos se observa en el hecho de que Marx pretende demostrar la falsedad del proyecto político de la burguesía:

Todos los movimientos han sido hasta hoy movimientos de minorías o en interés de minorías. El movimiento proletario es el movimiento independiente de la inmensa mayoría en interés de la inmensa mayoría. El proletariado, la capa social más baja de la actual sociedad, no puede levantarse, enderezarse sin que se haga saltar por los aires toda la superestructura de las capas que forman la sociedad oficial (Marx, 2019, pp. 65).

Para Marx y Engels, la burguesía no puede llevar a cabo fines universales, pues ella, en oposición al proletariado, no puede desear destruirse a sí misma como “clase”. Si la burguesía hubiera pretendido producir realmente la “igualdad” y la “libertad” que manifestó como su proyecto de manera ideológica, hubiera tenido que destruirse a sí misma como clase y perder con ello sus privilegios. De ahí que la burguesía no hubiera podido (ni puede como clase actualmente existente) llevar a cabo realmente los ideales que se propuso, mientras que el proletariado, por el contrario, experimenta en el trabajo fabril del siglo XIX todas las formas de enajenación de la esencia humana y su finalidad es, por tanto, destruir y disolver la clase a la que pertenece, ya que ella no le trae consigo ningún privilegio. Es el proletariado y no la burguesía, la clase que está llamada a llevar a cabo el proyecto político de superación de la historia como lucha de clases y de producir una historia verdaderamente humana⁵.

Estatización de los discursos histórico-políticos

Ya en el discurso burgués de Sieyès y Thierry aparece la pretensión de establecer a la burguesía como la clase gobernante. En Marx encontramos algo similar, pero con un nuevo sujeto histórico, por las razones anteriormente descritas. A este respecto, particularmente en la última clase de *Defender la sociedad*, Foucault va a señalar los problemas políticos derivados del hecho de que fuerzas sociales que han adoptado un modelo bélico para comprender la historia, establezcan, como parte de su proyecto político, la apropiación del aparato estatal. Foucault dirá que en el siglo XX se produce una estatización de los discursos sobre la guerra: la

⁵ “El comunismo como superación positiva de la propiedad privada en cuanto autoextrañamiento (sic) del hombre, y por ello como apropiación real de la esencia humana por y para el hombre (...) es la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza, entre el hombre y el hombre, la solución definitiva del litigio entre existencia y esencia, entre objetivación y autoafirmación, entre libertad y necesidad, entre individuo y género. Es el enigma resuelto de la historia y sabe que es la solución.” (Marx, 2003, pp. 139).

estatización del discurso sobre la lucha de razas en el Nacionalsocialismo en Alemania y la estatización del discurso de la lucha de clases en el Estado socialista de la Unión Soviética. Ambos partidos, hicieron uso de técnicas y tecnologías de poder que los Estados europeos ya habían comenzado a incorporar desde fines del siglo XVIII, pero de una forma exacerbada y extrema. A continuación, algunas de ellas: 1) el uso de técnicas disciplinarias, tales como el control, la vigilancia y el direccionamiento generalizado de los individuos, bajo la figura de la “policía” política y de la difusión de la doctrina “socialista”/“nacionalista” en todas las instituciones disciplinarias (escuela, hospital, fábrica, familia); 2) el uso de técnicas de seguridad o gubernamentales, tales como la implementación de políticas de control y vigilancia poblacional bajo el despliegue de una política del exterminio a través de campos de concentración, de prácticas médica y de la difusión de un discurso de la seguridad poblacional. Ahora bien, este es uno de los aspectos que podrían usarse para formular una crítica más acabada del proyecto político comunista, tal como es formulado por Marx en el siglo XIX, así como para analizar más ampliamente la lucha de razas y la lucha de clases como principios de inteligibilidad histórica.

Conclusión: problemas no resueltos y futuras líneas de trabajo

1) De las referencias breves y del plan general del curso, expuestas en las primeras clases de *Defender la sociedad*, se podría esperar una crítica sistemática de Hegel, del materialismo dialéctico del siglo XIX, de Marx y de la categoría de “lucha de razas” como el antecedente de la “lucha de clases”. Sin embargo, tal crítica sistemática no se produce, sino que Foucault termina concentrándose, a excepción de la clase final, en los discursos históricos de Francia del siglo XVIII (Boulainvilliers, Sieyès y Thierry). Es por esto que aún es necesario revisar el resto del corpus de Foucault para determinar con más claridad cuál es la relación que establece con Marx, Hegel y otros autores pertenecientes a la tradición crítica.

2) Es necesario realizar un análisis comparativo más amplio entre Marx y Foucault, ya que las relaciones y conclusiones que se ofrecen aquí se limitan exclusivamente a los textos referenciados, esto es, el “Joven” Marx (*Los manuscritos de economía y filosofía*, *El elogio del crimen* y *El manifiesto comunista*) y al Foucault del 75-76 (tal como aparece en *Vigilar y Castigar* y *Defender la sociedad*).

3) Es necesario establecer más ampliamente cómo los fundamentos antropológicos de Marx se vinculan con su teoría de la historia y determinar cómo y bajo qué punto de vista es posible realizar una crítica a tales fundamentos. Asimismo, es importante considerar si en

Foucault la categoría de la enajenación de fuerzas esenciales es todavía útil o no. En este mismo sentido, es importante preguntarse si es posible hallar todavía en Foucault una antropología y una ontología y, en caso de haberla, de qué tipo es.

4) Es fundamental establecer si Foucault sigue manteniendo en sus obras posteriores (después del 76) la guerra como principio de inteligibilidad histórica.

Referencias

- Foucault (2000). *Defender la sociedad. Cursos al collège de France 1975-1976*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2006). Clase del 11 de enero de 1978 en *Seguridad, territorio, población. Cursos al collège de France 1977-1978* (pp. 15-44). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2020). Clase del 7 de enero de 1981 en *Subjetividad y verdad. Cursos al collège de France 1980-1981* (pp. 17-40). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2018). *Elogio del crimen*. Ind: Ediciones Sequitur.
- Marx, K. (2003). *Manuscritos de economía y filosofía*. Traducción, introducción y notas de Francisco Rubio Llorente. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Marx, K. y Engels, F. (2019). *Manifiesto comunista*. Introducción y traducción de Pedro Ribas. España: Alianza Editorial.
- Rusche, G. y Kirchheimer, O. (1988). Cap VI. La revolución industrial: consecuencias en la política social y penal en *Pena y estructura social* (pp. 99-134). Bogotá, Colombia: Editorial Temis.